

La Asociación Cultural Valdeleñar de La Losilla y San Adrián, convoca

# I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



*Foto: Javier Vázquez*

El principal **objetivo** del concurso es fomentar la participación de las personas interesadas en dar a conocer los paisajes, rincones, elementos arquitectónicos, naturaleza o cualquier otra perspectiva fotográfica del pueblo y alrededores mediante la elaboración de un **CALENDARIO del año 2022** que será editado por la Asociación.

Un ejemplar del calendario se venderá a precio simbólico a los miembros de la Asociación que lo deseen y estará a la venta para el resto de personas interesadas.

## BASES DEL CONCURSO

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 18 años o menores con autorización de sus padres o tutores, sean o no, miembros de la asociación, con la excepción de los miembros del jurado.

### 2. TEMÁTICA

Las fotografías mostrarán el paisaje o los elementos naturales y arquitectónicos de La Losilla, San Adrián y alrededores.

### 3. FOTOGRAFÍAS

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos fotografías originales e inéditas, responsabilizándose de ello y de que son los únicos autores de las mismas.

Las fotografías no podrán incorporar firma o cualquier elemento que permita identificar al autor.

### 4. PRESENTACIÓN

Las imágenes se presentarán en formato digital, debiendo estar en formato JPG, a una resolución de suficiente calidad, con un peso mínimo de 3 MB y un máximo de 10 MB.

Preferiblemente, las fotografías se presentarán en formato apaisado, para que se ajusten mejor al espacio disponible en el calendario.

### 5. ENVÍO

Las fotografías deberán presentarse exclusivamente en formato digital y remitirse por correo electrónico al email de la asociación: [asociacionvaldelenar@hotmail.com](mailto:asociacionvaldelenar@hotmail.com), indicando en el **Asunto**: *Concurso calendario 2022*.

Junto con las fotografías se incluirá un **texto** con los siguientes datos de los autores:

- Nombre y apellidos del autor
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono

El **nombre del archivo** de cada fotografía será su título. Si es un paisaje o similar podría indicarse entre paréntesis la denominación del lugar de toma de la foto, por ejemplo: *Tarde de verano (Las Eras)*.

### 6. PLAZO DE ADMISIÓN

Las fotografías se deberán enviar a la dirección de correo indicada desde el **1 de enero** al **15 de junio de 2021**.

### 7. PREMIOS

El jurado seleccionará 12 fotografías, una para ilustrar cada mes del Calendario.

Los autores premiados recibirán una ampliación enmarcada de su fotografía y un calendario del concurso.

## 8. JURADO

El jurado estará formado por dos expertos en el ámbito de la fotografía y un miembro de la Asociación, designados por la Directiva.

El jurado valorará individualmente las imágenes, sin conocer la autoría de las mismas.

## 9. FALLO

El fallo del jurado tendrá lugar durante el mes de julio de 2021.

La organización se pondrá en contacto con los premiados para comunicarles el fallo.

Los premios se entregarán coincidiendo con algunas de las actividades de la Asociación en agosto de 2021.

## 10. DERECHOS DE AUTOR

Las obras premiadas cederán sus derechos de publicación a la Asociación.

La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

La Asociación hará constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

## 11. PUBLICIDAD

Las bases del concurso se comunicarán a los socios mediante correo electrónico y mensaje de WhatsApp. También se podrán consultar en el apartado *Asociación Valdeleñar* de la web: [www.lalosillaysanadrian.es](http://www.lalosillaysanadrian.es).

## 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

*En razón de las circunstancias, especialmente de las derivadas de la pandemia de la covid-19, la Junta Directiva se reserva suspender o modificar las bases de este concurso.*

La Losilla, a 12 de diciembre de 2020